



## Comunidad de Madrid

### 1.- CRITERIOS GENERALES DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE

La programación de materias pendientes queda sujeta a la legislación que se ha explicitado para esa materia en el apartado correspondiente de esta programación para cada materia y curso. Los criterios que se presentan a continuación y el plan de recuperación se integran a la programación didáctica de cada materia.

#### ESO

- La encargada y responsable del seguimiento de los alumnos con materias pendientes será el profesor de pendientes en coordinación con el profesor del curso superior en el que esté matriculado el alumno junto al Jefe de Departamento.
- Para superar la materia pendiente el alumno deberá:
  - Realizar dos cuadernos de actividades, entregando uno en enero (martes 26) y otro en abril (jueves 15). Estos cuadernos estarán a disposición del alumnado en el aula virtual, dentro del Departamento de Geografía e Historia.
  - Aprobar la 1ª y/o 2ª evaluación del curso superior en el que esté matriculado.
  - Cumpliendo los dos requisitos anteriores el alumno obtendrá la calificación de 5.
  - Para facilitar el seguimiento en la preparación del alumnado pendiente, el profesor responsable podrá incluir cuestiones de la materia pendiente en las pruebas escritas del curso.
  - Si algún alumno, llegado el final de curso, no ha alcanzado los objetivos anteriores tendrá la posibilidad de realizar un examen global en la convocatoria ordinaria cuyas fechas establece el equipo directivo, de toda la materia o parte de ella si el profesorado lo estima así.
  - Si se produjera alguna situación de abandono de la materia, pérdida de la evaluación continua o circunstancia similar, los criterios para superar la materia se ajustarían a lo que se dice en la programación en el apartado correspondiente a pendientes: dos parciales (mitad de la materia en cada uno de ellos) y global, si fuera necesario.



## **Comunidad de Madrid**

De todas maneras, el alumno puede ver más detallada esta información en la Programación Didáctica que se colgará en la página web del IES (criterios de evaluación, de calificación, unidades didácticas, etc), consultar el Aula Virtual, además, de poder preguntar cada semana las dudas a la profesora de pendientes de GH.